

R.I. N.º 54-D

INFORME DE FUNCIONES MES DE MAYO 2026

Andacollo, mayo 2026.

1.- Identificación del Servidor o Servidora Municipal a Honorarios.

Nombre	Stefany Karina Jara Varas
R.U.T.	

2.- Dependencia y función encomendada.

Dirección / Departamento / Oficina	Oficina de Fortalecimiento de la Equidad de Género
Función según contrato	Psicóloga encargada de la oficina de la mujer y equidad de género

3.- Funciones realizadas durante el mes de mayo de 2026.

Gestión Técnica y Administrativa de la Oficina con Enfoque de Género

Durante el mes de mayo se desarrollaron funciones técnicas, administrativas y de coordinación intersectorial orientadas a promover la igualdad de género, prevenir las violencias y fortalecer la autonomía de las mujeres de la comuna de Andacollo.

Las principales acciones realizadas fueron:

- * Elaboración, revisión y tramitación de oficios, memorándums, informes técnicos, registros y documentación administrativa asociada al funcionamiento de la Oficina Comunal de Fortalecimiento de la Equidad de Género.
- * Atención, orientación y derivación de usuarias a la red local de apoyo.
- * Sistematización de información para la planificación y ejecución de actividades.
- * Coordinación con programas municipales e instituciones públicas para transversalizar el enfoque de género en la gestión comunal.
- * Seguimiento administrativo y técnico del Programa 4 a 7, en coordinación con el equipo ejecutor y las unidades municipales correspondientes.

2. Coordinación Intersectorial con SENDA Previene y Presentación de Oferta Programática para Establecimientos Educativos

Se participó en reunión de coordinación con el equipo comunal de SENDA Previene, instancia en la que se presentó la oferta programática de la Oficina Comunal de Fortalecimiento de la Equidad de Género dirigida a establecimientos educativos de la comuna.

El objetivo de esta oferta es fortalecer la convivencia escolar mediante la promoción de la igualdad de género, la prevención de la violencia y el desarrollo de comunidades educativas inclusivas, a través de acciones formativas, acompañamiento técnico y articulación intersectorial.

Las áreas de trabajo presentadas fueron:

Formación Estudiantil

- * Talleres sobre igualdad de género, buen trato, autoestima, prevención de violencia en el pololeo y respeto por la diversidad.
- * Actividades orientadas al desarrollo socioemocional y fortalecimiento de relaciones saludables.

Capacitación Docente y Equipos Educativos

- * Jornadas formativas para docentes, asistentes de la educación y equipos de convivencia escolar.
- * Herramientas para la detección, abordaje y derivación de situaciones de discriminación y violencia de género.

Apoyo Psicosocial y Acompañamiento Técnico

- * Orientación a equipos educativos frente a casos específicos que requieran abordaje con enfoque de género.
- * Apoyo en la implementación de estrategias de promoción del bienestar y prevención.

Trabajo con Familias

- * Talleres y charlas para madres, padres y apoderados sobre crianza respetuosa, corresponsabilidad en los cuidados y prevención de la violencia.
- * Reflexión sobre estereotipos de género y su impacto en el desarrollo de niños, niñas y adolescentes.

Articulación Intersectorial

- * Coordinación con programas municipales y servicios públicos para fortalecer el trabajo preventivo en las comunidades educativas.

3. Reunión de Coordinación con la Oficina Local de la Niñez (OLN)

Se participó en reunión de coordinación con la Oficina Local de la Niñez, con el propósito de fortalecer el trabajo colaborativo para la promoción y protección integral de derechos de niños, niñas y adolescentes.

Desde la Oficina de Equidad de Género se incorporó la perspectiva de género como herramienta para prevenir situaciones de discriminación y violencia, especialmente aquellas que afectan a niñas y adolescentes.

4. Gestión Administrativa del Programa 4 a 7

En el marco de las funciones de la Oficina Comunal de Fortalecimiento de la Equidad de Género, se realizó el seguimiento administrativo del Programa 4 a 7, iniciativa orientada a apoyar a mujeres responsables del cuidado de niños y niñas, favoreciendo su autonomía económica y participación laboral.

Durante el período se participó en reunión de coordinación con el equipo ejecutor y se efectuaron las gestiones administrativas necesarias para el adecuado funcionamiento del programa.

5. Taller de Apresto Laboral para Mujeres del Programa Mujeres Jefas de Hogar

Se diseñó y ejecutó un taller de apresto laboral dirigido a mujeres participantes del Programa Mujeres Jefas de Hogar, cuyo objetivo fue fortalecer competencias personales y laborales para mejorar sus oportunidades de inserción y permanencia en el mercado del trabajo.

Los contenidos abordados incluyeron:

- * Identificación de habilidades y competencias.

- * Elaboración y actualización de currículum vitae.
- * Preparación para entrevistas laborales.
- * Fortalecimiento de la autoestima y autoconfianza.
- * Identificación de barreras y brechas de género en el ámbito laboral.

La actividad contribuyó al fortalecimiento de la autonomía económica y al empoderamiento de las participantes.

6. Convocatoria y Liderazgo de la Mesa Comunal de Género y Equidad

En calidad de Encargada de la Oficina Comunal de Fortalecimiento de la Equidad de Género, se convocó y lideró la Mesa Comunal de Género y Equidad.

Durante la jornada se presentó el Diagnóstico Comunal Participativo de Género, instrumento técnico elaborado a partir de la participación de mujeres de la comuna, que permitió identificar brechas y necesidades en materias de:

- * Violencia de género.
- * Salud mental y autocuidado.
- * Participación social.
- * Corresponsabilidad en los cuidados.
- * Autonomía económica.

La socialización de este diagnóstico permitió establecer lineamientos y compromisos intersectoriales para orientar acciones concretas en beneficio de las mujeres de Andacollo.

7. Coordinación para Aniversario de observatorio Collovara

Se participó en reuniones de coordinación para la organización del aniversario de observatorio Collovara, promoviendo la incorporación de una mirada inclusiva y el reconocimiento del aporte de las mujeres al desarrollo cultural y comunitario de la comuna.

8. Apoyo en Jornada de Esparcimiento para Mujeres de Andacollo

Se colaboró en la organización y ejecución de una actividad de esparcimiento dirigida a mujeres de la comuna, orientada a fortalecer el autocuidado, la salud mental, el bienestar emocional y la generación de redes de apoyo.

9. Difusión Comunitaria a través del Programa Radial “Andacollo en Voz de Mujer”

Durante el mes de mayo se dio continuidad al programa radial “Andacollo en Voz de Mujer”, como conductora de este espacio de comunicación comunitaria impulsado por la Oficina Comunal de Fortalecimiento de la Equidad de Género.

Este programa tiene por objetivo informar, sensibilizar y educar a la comunidad en materias vinculadas a:

- * Promoción de los derechos de las mujeres y diversidades.
- * Prevención de la violencia de género.
- * Salud mental y autocuidado.
- * Autonomía económica.
- * Liderazgo y participación social de las mujeres.
- * Difusión de la oferta programática y actividades desarrolladas por la oficina.

A través de este espacio radial se contribuye a visibilizar temáticas de interés para las mujeres de la comuna, acercando información útil a la comunidad y fortaleciendo el rol de la Oficina como agente de promoción de derechos, participación y equidad de género en el territorio.

10. Resultados del Mes

Durante el mes de mayo se logró:

- * Mantener la gestión técnica y administrativa de la Oficina de Equidad de Género.
- * Presentar la oferta programática para establecimientos educacionales.
- * Fortalecer la articulación con SENDA Previene, OLN y Programa 4 a 7.
- * Ejecutar un taller de apresto laboral para mujeres del Programa Mujeres Jefas de Hogar.
- * Convocar y liderar la Mesa Comunal de Género y Equidad.
- * Presentar el Diagnóstico Comunal Participativo de Género.
- * Apoyar actividades comunitarias orientadas al bienestar de las mujeres.

11. Observaciones

Durante el mes de mayo se fortaleció el posicionamiento de la Oficina Comunal de Fortalecimiento de la Equidad de Género como referente técnico municipal en materias de igualdad de género, prevención de las violencias y promoción de derechos de las mujeres.

Se destaca especialmente la convocatoria y liderazgo de la Mesa Comunal de Género y Equidad, instancia en la que se socializó el Diagnóstico Comunal Participativo de Género, permitiendo visibilizar las principales necesidades y prioridades identificadas por las mujeres de la comuna y generar compromisos de trabajo intersectorial.

Asimismo, se avanzó en la articulación con establecimientos educacionales mediante la presentación de la oferta programática de la oficina, incorporando acciones de formación estudiantil, capacitación docente, trabajo con familias y acompañamiento psicosocial, con el propósito de fortalecer comunidades educativas inclusivas y libres de violencia.

De igual forma, se desarrollaron acciones orientadas al fortalecimiento de la autonomía económica de las mujeres, tales como el taller de apresto laboral para participantes del Programa Mujeres Jefas de Hogar y el seguimiento administrativo del Programa 4 a 7.

12. Conclusión

Las funciones desarrolladas durante el mes de mayo permitieron consolidar el rol de la Oficina Comunal de Fortalecimiento de la Equidad de Género como una instancia técnica de articulación, acompañamiento y promoción de derechos.

A través de la coordinación intersectorial, el trabajo con establecimientos educacionales, la ejecución de talleres y el liderazgo de la Mesa Comunal de Género y Equidad, se avanzó en la transversalización del enfoque de género y en el fortalecimiento de la autonomía y bienestar de las mujeres de la comuna de Andacollo.

4.- Funciones instruidas mediante delegaciones de funciones o solicitudes de apoyo a otras unidades.

Actividad cultural y recreativa para toda la comunidad de Andacollo

5.- Ausencias justificadas (debe indicar las fechas en que efectuó uso de permisos administrativos, feriados legales, descanso complementario, licencias médicas o permisos especiales).

21 de mayo y 25 de mayo permiso administrativo

Se extiende el presente informe para acreditar ante la Municipalidad de Andacollo, el pago de los honorarios pactados según el contrato vigente en el mes de mayo de 2026

Para constancia firman:

Stefany Jara Varas
Servidor Municipal a Honorarios

Patricio Segovia Herrera
Jefe. Depto Desarrollo Local y Fomento
productivo